CATALOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE **CONALEP MORELOS**

TIPO DE INFORMACION RESERVADA O CONFIDENCIAL: **CONFIDENCIAL**

A) DESCRIPCION DE LA INFORMACION	B) SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y PLAZO DE RESERVA	C) PARTE O PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN	D) FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN	E) FUNDAMENTOS JURIDICOS	F) MOTIVACIÓN	G) FECHA DE CLASIFICACIÓN
RESULTADOS DE PROCESO DE ADMISIÓN	P.T. VERÓNICA MIER MERELO JEFE DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	DATOS PERSONALES RELATIVOS A LAS CARACTERISTICAS FÍSICAS MORALES O EMOCIONALES, ORIGEN ÉTNICO, DOMICILIO, VIDA FAMILIAR, INTIMA O AFECTIVA Y TODA INFORMACION SUCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD.	JEFATURA DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 5 DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE MORELOS; 44 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL; 1, 2,4,5,7,9,54,55,56, 57 Y 58 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 2, 5, 6, 8, 9, 40 DE LA LEY GENERAL DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS; 27 FRACCIONES III, IV DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN RIESGO PARA LOS BIENES TUTELADOS POR LA LEY	
				ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 5 DE LA		

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR	P.T. VERÓNICA MIER MERELO JEFE DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	DOMICILIO PARTICULAR Y TELÉFONO PARTICULAR.	JEFATURA DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE MORELOS; 44 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL; 1, 2,4,5,7,9,54,55,56, 57 Y 58 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 2, 5, 6, 8, 9, 40 DE LA LEY GENERAL DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS; 27 FRACCIONES III, IV DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN RIESGO PARA LOS BIENES TUTELADOS POR LA LEY	
REPORTE DE ALUMNOS INDIGENAS	P.T. VERÓNICA MIER MERELO JEFE DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	DATOS PERSONALES RELATIVOS A LAS CARACTERISTICAS FÍSICAS MORALES O EMOCIONALES, ORIGEN ÉTNICO, DOMICILIO, VIDA FAMILIAR, INTIMA O AFECTIVA Y TODA INFORMACION	JEFATURA DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 5 DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE MORELOS; 44 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL; 1, 2,4,5,7,9,54,55,56, 57 Y 58 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE	EL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN RIESGO PARA LOS BIENES TUTELADOS	

		SUCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD.		DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 2, 5, 6, 8, 9, 40 DE LA LEY GENERAL DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS; 27 FRACCIONES III, IV DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	POR LA LEY	

OBSERVACIONES:

LIC. VERÓNICA MIER MERELO
REPRESENTANTE DE LA INFORMACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ALBAVERA
REPRESENTANTE DE UDIP